

JUNTA MUNICIPAL DE CABEZO DE TORRES

CONVOCATORIA

Conforme al Art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, se le convoca por la presente a la sesión del Pleno de la Junta Municipal, cuya clase, orden del día, fecha y hora en primera convocatoria se expresan seguidamente.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

Caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique a esta Presidencia.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESION: **EXTRAORDINARIA**
DIA: **LUNES 3 DE FEBRERO DE 2.014**
HORA: **21 HORAS.**
LUGAR: **SALON DE REUNIONES DE LA ALCALDIA DE CABEZO DE TORRES**

ORDEN DEL DIA

1.- Aprobación y distribución de los presupuestos 2.014 para la Junta Municipal.

- Capitulo II 120.761,00 €
- Capitulo VI 115.346,00 €

Cabezo de Torres, 20 de Enero de 2.014
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

FDO. JUAN JOSE MUÑOZ MUÑOZ